

## **PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y DEL 2017**

---

(Expresado en dólares norteamericanos)

#### **NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S.A., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Quito, el 19 de mayo del año 2015. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2672, Número de repertorio 24275, el 26 de mayo de 2015. La empresa fue calificada como Auditora Externa por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución emitida el 18 de octubre de 2016, bajo el código 1046. La empresa tiene un plazo de duración de cincuenta años.

Ante la Superintendencia de Compañías, PRIME GLOBAL BUSINESS CONSULTING CONGLOMERATE S.A., está registrada en el expediente No. 703012. La Compañía tiene como objeto el dedicarse a Actividades jurídicas y de Contabilidad; Actividades de registro de las transacciones comerciales de empresas y otras entidades; Actividades de preparación o auditoria de las cuentas financieras y examen y certificación de cuentas; Actividades de preparación de las declaraciones tributarias de las personas y empresas; Asesoramiento y de representación de clientes ante las autoridades tributarias; Otras actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria; Consultoría fiscal; Procedimiento de nómina, investigación y desarrollo, capacitación y asesoramiento.

#### **NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

- a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2018 y 2017.

- b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, que son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un Manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

c) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

e) Valores de Inversión

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa, a cada fecha del estado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

f) Cuentas por cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables. La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna

evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

g) Inventarios

Los inventarios son registrados a su costo de importación o adquisición, el cual no excede al valor de mercado. El control del inventario, las adquisiciones e importaciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

h) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en procesos de producción, trabajos de construcción, servicios de renta o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un lapso (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Los terrenos y edificios se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

i) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

j) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la construcción y venta de bienes especializados se reconocen cuando se entregan las obras y ha cambiado su propiedad, de acuerdo al avance de obra y a la recepción definitiva de las obras. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos, una vez recibida definitivamente las obras.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- 1) El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- 2) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;
- 3) El grado de avance de la transacción a la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad; y,
- 4) Los costos incurridos por la transacción y los costos de completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

k) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de diferencia de inventarios, más las adquisiciones de materias primas, equipos y materiales, mano de obra directa e indirecta en la que se han incurrido durante el ejercicio, con base en su devengamiento.

l) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de insumos, suministros y materiales.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

n) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2016 y 2015.

o) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias, así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad (NIC 19).

p) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

q) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda

extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

r) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2018, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

### NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<b>2018</b>	2017
Bancos locales	<b>5.192,60</b>	3.576,94
Total	<b>5.192,60</b>	3.576,94

### NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	<b>2018</b>	2017
Cientes nacionales	<b>19.490,00</b>	19.838,11
Anticipo Proveedores	<b>4.800,00</b>	-
Cuentas por cobrar relacionadas	<b>36,99</b>	22.630,22
(-) Provisión para cuentas incobrables	<b>(490,92)</b>	(295,92)
Total	<b>23.836,07</b>	42.172,41

## NOTA 5. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre, el saldo se conformaba así:

	<b>2018</b>	2017
Impuesto Retenciones en la Fuente	<b>1.489,90</b>	1.639,00
	-	-
Total	<b>1.489,90</b>	1.639,00

## NOTA 6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, la propiedad, mobiliario y equipos se detalla como sigue:

	<b>2018</b>	2017
Equipo de computación	<b>1.447,03</b>	-
Muebles, enseres y equipos	<b>740,98</b>	-
	<b>2.188,01</b>	-
Menos Depreciación Acumulada	<b>(428,91)</b>	-
Total	<b>1.759,10</b>	-

Los movimientos de la propiedad, mobiliario y equipos, durante el período fueron los siguientes:

	<b>2018</b>	2017
Costo histórico al inicio del año	-	-
(+) Adiciones	<b>2.188,01</b>	-
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	<b>2.188,01</b>	-
(-) Gasto de depreciación	<b>(428,91)</b>	-
	<b>1.759,10</b>	-

#### **NOTA 7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Corresponde a saldos pendientes de cancelación con proveedores nacionales y relacionados locales, así como también a los pagos de Impuestos al Servicio de Rentas Internas y pagos pendientes por beneficios sociales al personal.

#### **NOTA 8. PASIVO A LARGO PLAZO**

Corresponden a las provisiones para liquidaciones del personal incluyendo Jubilación Patronal y Desahucio.

#### **NOTA 9. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

*Capital Social* - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 1.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1.000 acciones de un dólar cada una.

*Resultados Acumulados* - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.



GERENTE GENERAL



CONTADOR GENERAL

---